

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 157-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	MARLENY TORRES DE MONCADA			\	C.C. / C.E. No.:	41675200		
PERÍODO DEL INFORME:		Desde	01/06/2017	Hasta	30/06/2017	INFORME No.:	6	

Contrato N°	157	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación 31/	12/2017			
Objeto del Contrato	el objeto del contrato se estal	bleció de la						
siguiente manera: "Pi	siguiente manera: "Prestar los servicios técnicos para apoyar la gestión de la Dirección de Tecnología							
mediante la ejecució	mediante la ejecución de procesos Administrativos, técnicos e instrumentales pertinentes"							
VALOR TOTAL DE	L CONTI	RATO: Conforme	a la VALOR EJ	ECUTADO A LA FECHA DEL	PRESENTE			
cláusula SEPTIMA de	l contrato	, el valor del misi	mo fue INFORME:	INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de				
por la suma de (CUAREN1	A Y UN MILL	.ONES (\$16'128.00	00) DIEZ Y SEIS MILLONE	S CIENTO			
DOSCIENTOS DIEZ	Y SEIS	MIL PESOS I	M/CTE. VEINTE Y	OCHO MIL PESOS M/CTE.				
(\$41'216.000), precio	correspor	ndiente a 55.86 s	alarios	•	ţ.			
mínimos legales mens	uales vige	ntes para el año 20	017.					
SALDO DEL CONTRA	TO:		PLAZO DE	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula				
			DECIMA d	el contrato, el plazo del mism	o se pactó			
VEINTE Y CINCO I	MILLONES	S CERO OCHEN	ITA Y hasta el 31	hasta el 31 de diciembre del 2017 a partir de día de				
OCHO MIL PESOS M	CTE. (\$25	(000.880°)	cumplimien	to de los requisitos de eje	cución del			
			Contrato					
El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:								
DESARROLLO DEL		• El 1 DE F	ebrero de 2017 s	se suscribió el contrato entre	las partes			
CONTRATO:		contratantes.						
		• Que se ha eje	ecutado 5 pagos del	contrato				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Un primer pago por UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$1'792.000) incluido IVA contra entrega de informe del estado y liquidación de contratos de la Dirección de tecnología con ejecución finalizada en 2016; y once (11) pagos por valor de \$3'584.000 TRES MILLONES



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.FT004

Versión: 1

QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS IVA incluido.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

	•												
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro		Concepto						Valor				
01	20/02/2017	del es	Pago correspondiente a entrega de informe del estado y liquidación de contratos de la Dirección de Tecnología					\$1	\$1'792.000				
02	20/02/2017		Segundo pago correspondiente al mes de febrero de 2017				\$3	\$3'584.000					
03	20/02/2017	1	Tercer pago correspondiente al mes de marzo \$3'58 de 2017					'584.(000				
04 21/04/2017		Cuarto pago correspondiente al mes de abril de 2017					\$3	\$3'584.000					
05	05 15/05/2017 Quinto pago correspondiente al mes de mayo de 2017				\$3	'584.0	000						
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6 X	7	8	9	10	11	12

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL MES

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Informe del estado y liquidación de contratos de la Dirección de Tecnología con ejecución finalizada en 2016	100%
2	Apoyo a la gestión de la Dirección de Tecnología, gestión documental contratos, generación de documentos necesarios para el trámite, pagos y liquidación de contratos asignados a la Dirección de Tecnología, adelantos de la actualización de información de los diferentes sistemas definidos para el área, y demás obligaciones del cargo durante el mes de febrero 2017	98%
3	Apoyo a la gestión de la Dirección de Tecnología, gestión documental contratos, generación de documentos necesarios para el trámite, pagos y liquidación de contratos asignados a la Dirección de Tecnología, adelantos de la actualización de información de los diferentes sistemas definidos para el área, y demás obligaciones del cargo durante el mes de marzo 2017	99%
4	Apoyo a la gestión de la Dirección de Tecnología, gestión documental contratos, generación de documentos necesarios para el trámite, pagos y liquidación de contratos asignados a la Dirección de Tecnología, adelantos de la actualización de información de los diferentes sistemas definidos para el área, y demás obligaciones del cargo durante el mes de abril 2017	100%
5	Apoyo a la gestión de la Dirección de Tecnología, gestión documental contratos, generación de documentos necesarios para el trámite, pagos y liquidación de contratos asignados a la Dirección de Tecnología, adelantos de la actualización de información de los diferentes sistemas definidos para el área, y demás obligaciones del cargo durante el mes de mayo 2017	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3.FT004

Versión: 1

5.	PRODUCTOS	ENTREGADOS	(En caso de habei	r sido pactados)

1	Copia anexa del Informe del estado y liquidación de contratos de la Dirección de Tecnología con ejecución finalizada en 2016-contratos de Proveedores y Contratistas				
2					
_3					
4					

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor ING. INGRID PICON CARRASCAL acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

ING. INGRID PICON CARRASCAL en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda

7. OBSERVACIONES

Sin novedad

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (20) de (junio) de (2017)

Mitorres

Elaboró

Ing./Ingrid/Picón Carrasca

Revisó

ng. Ingrig∕ Picón Carrascal

Aprobó